

## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

## Siendo la hora 16:58 inicia sesión,-

- Visto la aprobación de Acta del 25/04/17.
  Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
- Visto la aprobación de Acta del 02/05/17.
  Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
- Visto la aprobación de Acta del 16/05/17.
  Considerando que no hay decisión.
  Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:07 ingresa la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi.

4. **Visto** el expediente N° 059/17, referente a los contenidos del Contrato Didáctico de Farmacología 2017.

**Considerando** que la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martíns informa que lo están tratando en Asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

**5. Visto** el Exp. Nº 062/17, referente al Cronograma de Puericultura y Perinatología para la finalización del Curso 2016.

Considerando que fue conversado con las estudiantes involucradas.

Se resuelve aprobar el Cronograma por unanimidad. (6 en 6)

6. Visto la solicitud de la Directora de la EUTM de eliminar el turno de las 16:00 horas del Ciclo Es.fu.no del 31/7/17 al 25/10/17, debido a que 150 estudiantes quedaron sin Cursar la Uti Biología Celular y Tisular por problemas con la inscripción en la EUTM.

**Considerando** que eliminar dicho turno perjudica a un gran número de estudiantes de la Escuela de Parteras, ya que es un turno muy concurrido, por tener teóricos a las 13:00 horas.

Se resuelve no aprobar la solicitud. (0 en 6, 1 abstención)



7. Visto el Exp. Nº 110/15, refente al Reglamento de Exámenes.

Considerando que no se enviaron correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

8. Visto la solicitud de modificar el Reglamento de Trabajo Final.

Considerando que no se enviaron correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

**9.** Visto el Exp. N° 064/17, referente al nuevo Convenio elaborado entre la Escuela de Parteras y la Clinica Ginecotocológica "B".

Considerando que se da lectura al mismo y se sugieren nuevas modificaciones.

Se resuelve aprobar el Convenio con las modificaciones sugeridas. (5 en 6, 1 abstención)

Siendo la hora 18:01 se retira la Obst. Part. Virginia Villalba.

**10. Visto** el Exp. Nº 063/17, referente a la solicitud de Licencia por Congreso y Licencia por Antiguedad 2015 de la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli.

## Considerando

- que solicita del 16 al 22 de junio Licencia por Congreso para concurrir al 31<sup>st</sup> Triennial Congress, que se realizará en Toronto-Canadá, al cual fue invitada y del 26 al 28 de junio Licencia por antiguedad 2015.
- la nota presentada por la Coordinadora General.

Se resuelve aprobar por una unanimidad, la solicitud de Licencia por Congreso y por antiguedad. (5 en 5)

11. Visto el Exp. Nº 031/17, referente a la Evaluación Docente-Estudiantil.

Considerando que la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins propone que la evaluación no sea obligatoria y sugiere modificaciones en la grilla, en cuanto al Punto 1- Asiduidad y Puntualidad y al Punto 2- Actitud.

Se resuelve aprobar la Evaluación Docente-Estudiantil con los cambios sugeridos por el Orden Estudiantil. (5 en 5)

12. Visto la aprobación de Acta del 09/05/17.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

Siendo la hora 18:30 se cierra sesión.